

tores hubieran puesto igual cuidado en transmitirnos la relación circunstanciada de las fiestas de otras partes, tendríamos hoy gran copia de datos para escribir la historia de las representaciones sacras en México. Mas no fué así, pues por lo común se contentaron con la mención general de ellas.

“También en la capital de México hacían los indios sus representaciones de autos sagrados. Fué muy célebre la del *Auto del Juicio Final*, compuesto en lengua mexicana por el gran misionero Fray Andrés de Olmos, y representado en la capilla de San José de Naturales, á presencia del Virrey D. Antonio de Mendoza, del Obispo D. Fray Juan de Zumárraga, y de un gran concurso de gente, así de la ciudad como de la comarca.” Causó gran edificación á todos, indios y españoles, “para darse á la virtud y dejar el mal vivir, y á muchas mujeres erradas, para, movidas de temor y compungidas, convertirse á Dios.” Ese *auto* debió representarse entre 1535 y 1548. De esto habló Mendieta en su *Historia Eclesiástica Indiana*.

En la escrita por Dávila Padilla se refiere que en el *Corpus* de 1575, en Esla, de Oaxaca, Fray Alonso de la Anunciación dispuso se les representase un auto á los indios para instruirlos en la fe, y levantó, ó más bien improvisó, un estrado cubierto para abrigo del Santísimo y de las personas principales que debían presenciar la representación. Con la gente que en él cargó, vencióse el estrado, envolviendo en su ruina al Santísimo, á los concurrentes y al mismo Fray Alonso, que allí perdió la vida, con otros muchos vecinos.

De la antigüedad de las representaciones sacramentales en México, puede presumirse, por el hecho de que D. Fray Juan de Zumárraga, primer Obispo, prohibió las *representaciones poco honestas* que se hacían en la procesión del *Corpus*; volvieron á consentirse después de su muerte, acaecida en 1548, aunque según un antiguo cronista, poco tardó en revocarse el permiso, porque estando en la fiesta del *Corpus* todo dispuesto para dar la función y *aparejados los representantes*, llovió tanto, que no fué posible sacar la procesión, y esto lo tomó el Cabildo en Sede vacante, como un aviso del cielo, de que debía mantenerse la prohibición del venerable Obispo. Este no quiso sin duda condenar sino sólo lo profano y deshonesto, pues según otro escritor, hubo un religioso, de apellido Las Casas, que compuso una *farsa* intitulada *El Juicio Final*, que dedicó al Sr. Zumárraga, é imprimió en 1546. Consta también que el Presbítero D. Juan Pérez Ramírez, cada año recibía *cuarenta pesos de minas* por hacer la lista de las representaciones sagradas, y en 1547 compuso un auto que llamó *Desposorio espiritual entre el Pastor Pedro y la Iglesia Mexicana*. El tercer concilio mexicano, celebrado en 1585, renovó la prohibición de *representaciones* profanas en las Iglesias; pero consintió, previa licencia del Obispo, las de historias sagradas y cosas santas y útiles al al-

ma, según se había hecho hasta allí, puesto que en 1578 y en el Colegio de los Jesuitas, se representó por los alumnos una *Tragedia* en cinco actos, que existe impresa, intitulada *Triunfo de los Santos, en que se representa la persecución de Diocleciano y la prosperidad que se siguió con el imperio de Constantino*. Figuran en esa obra San Silvestre Papa, Constantino, Daciano, Cromacio, San Pedro, San Doroteo, San Juan, San Gorgonio, Albino, Olimpio, un Nuncio y un Secretario, la Iglesia, la Fe, la Esperanza, la Caridad, la Gentilidad, la Idolatría y la Crueldad.

En las meritisimas obras del Sr. Icazbalceta, ilustre sabio, puede verse mucho, que aquí no cabe, sobre estos asuntos: allí se examina el cómo y por quién se representaban los autos sacramentales, presumiéndose que su primer asilo fueron los templos y sus actores personas eclesiásticas. Así lo indica González Eslava, haciendo, en uno de sus coloquios, decir á la *Presunción* “que iba á la iglesia á ver á los monacillos que recitaban el *Esgrima*, título de ese coloquio. Después salieron las representaciones á las calles, según se ve en varios pasajes del *Diario* de Guijo, en que se lee: “en 1658, á 8 de Junio, pusieron la custodia en el lugar acostumbrado para la comedia, y oyóla el Virrey, Audiencia y Tribunales, y algunos Prebendados.” “En 1653, octava del *Corpus*, estuvo el tablado donde se representó la comedia, al lado izquierdo de las andas donde estaba el Santísimo Sacramento.” “En 3 de Agosto del mismo año prosiguió la procesión hasta la puerta de la Catedral, y en ella explicó la fábula. . . un representante llamado Medina.” “En 1660 no se puso el tablado en el cementerio de la Catedral, sino en los Portales de la Audiencia de abajo.”

## CAPITULO II

1560.—1700.

Ignórase también cuáles fueron las piezas que entonces solían representarse y los nombres de sus autores. Sin duda se echaba mano de las escritas en España; pero no faltaron en México quiehes pudieran forjarlas apropiadas al carácter y costumbres del nuevo pueblo: los autores debieron abundar, pues en uno de los coloquios de Eslava dice *Doña Murmuración á Remoquete* “poco ganarás á poeta, que hay más que estiércol: busca otro oficio.”

El más antiguo y famoso autor de quien se han conservado obras de esta especie escritas en México, fué el Presbítero Fernán González de Eslava, de quien el Sr. Icazbalceta supone que puede haber sido

andaluz y haber escrito entre 1567 y 1600. Sus *Coloquios Espirituales y Sacramentales y poesías sagradas*, se imprimieron por primera vez en México en 1610, y el Sr. Icazbalceta los publicó en segunda edición en 1877. De ellos dice ese insigne sabio: "Tenemos, en primer lugar, que no todos son precisamente en loor del Misterio de la Eucaristía, y que algunos no constan de un solo acto, pues hay uno de *siete jornadas* y otro de dos. Conformándose con el uso generalmente admitido en su tiempo, no economizó el autor las figuras alegóricas y casi siempre introdujo el personaje de *Bobo ó Simple*, con el principal objeto de provocar la risa. Aunque se podrán notar defectos en los *Coloquios*, y más si se cae en el error de juzgarlos conforme á las reglas del gusto dominante en nuestra época, tampoco será difícil señalar en ellos bellezas que compensen con usura los defectos; y de todas maneras constituyen un monumento muy importante en la historia de la literatura mexicana, ó de la española, que es lo mismo.... Reimprimiendo este libro de suma rareza, he querido librar del olvido á un poeta notable, versificador fácil y teólogo entendido. Me conducía á ello, además, el deseo, antiguo y arraigado, de hacer ver, hasta donde pueda, que México, en el primer siglo de la civilización cristiana, en esa época mal llamada de oscurantismo, puede figurar, y de un modo no despreciable respecto á la época, en todos los ramos del saber humano."

Los *coloquios* son diez y seis, y tienen estos títulos ó indicación de sus asuntos: *Del Obraje Divino: De la jornada que hizo á la China el General Miguel López de Legazpi: De la consagración del Dr. D. Pedro Moya de Contreras, Arzobispo de México: De los cuatro Doctores de la Iglesia: De los siete fuertes que el virrey D. Martín Enríquez mandó hacer en el camino de México á Zacatecas: De la fiesta del Santísimo Sacramento en la entrada del Conde de la Coruña: De la predicación de Jonás á Nínive: Del Testamento Nuevo de Cristo: De la Alhóndiga Divina: De la Escrima Espiritual: Del Arrendamiento de la Viña: De la Batalla Naval de Don Juan de Austria: De la Pobreza y la Riqueza: De la pestilencia que dió sobre los Naturales: Del recibimiento de Don Luis de Velasco: Del Bosque Divino, donde Dios Nuestro Señor tiene sus aves y animales.*

De la loa que precede al titulado *El Obraje Divino*, son las siguientes quintillas que dice la *Nueva España*, dirigiéndose al Virrey:

"Espejo donde se muestra  
la verdad que lo acompaña,  
Señor, yo soy Nueva España,  
que mi alma en verse vuestra  
en mar de gloria se baña.  
.....

"Con alas de amor se extiende  
mi querer firme y extraño,  
puro, sin mezcla de engaño;  
muestra por donde se entiende  
la fineza de mi paño.

"Vuestra virtud reverbera  
en mi corazón constante,  
y él será de aquí adelante  
á vuestro querer, de cera  
y á los vicios, de diamante:

"Compáselo aquel compás  
que á vuestro querer cumpliere,  
que lo que en él se imprimiere  
imprimirá en los demás,  
que quieren lo que éste quiere."

Al fin del *Coloquio*, la *Iglesia Militante* dice:

"De percha sirvió la Cruz  
do el paño de Dios colgaron,  
y allí tanto lo estiraron  
que el paño de suma luz  
en dos partes lo rasgaron.

"Viendo el Divino Saber  
que estaba el paño rotpido  
de su Hijo tan querido,  
ordenó con su poder  
de zurcir lo dividido.

"Con cuatro dotes de gloria  
este paño se zurció,  
y así, lo que se rompió,  
porque cantemos victoria  
de este paño nos vistió."

D. Francisco Pimentel, en su *Historia Crítica*, encuentra que los *Coloquios* de Eslava son apreciables bajo el punto de vista literario, histórico y lingüístico, y estima al autor como uno de los principales adornos de nuestra literatura, por más que no pueda colocársele al lado de Lope y de Calderón.

En lo relativo á representaciones sagradas debemos decir aún, que no sólo no fué el clero enemigo de las *honestas*, sino que procuró protegerlas, según se desprende del hecho de que, en 18 de Mayo de 1565, el Cabildo eclesiástico acordó dar cada año "una joya de oro ó plata, de valor de hasta treinta escudos, á la mejor representación ó letra

que se hiciere para representarse el día del *Corpus*." El premio se llamaba *joya*, cualquiera que fuere su naturaleza, dinero, ropa, alhaja, etc. Tres libros de comedias en mexicano escribió Fray Juan Bautista, quien en 1599 dejó dicho: "Tengo larga experiencia que con las comedias que he hecho representar en las Cuaresmas, ha sacado Nuestro Señor gran fruto, limpiando y renovando conciencias envejecidas en muchos años de ofensa suya."

Al terminar el siglo XVI, el franciscano Fray Francisco de Gamboa, instituyó en México una cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, en la Capilla de San José, y dispuso para todos los viernes unas prácticas religiosas, de que formaba parte un sermón, durante el cual se representaría algún paso de la Pasión de Nuestro Señor: las representaciones, añade el Sr. Icazbalceta, indudablemente serían mudas, pues de otra suerte hubieran sido incompatibles con el sermón.

"Por aquel mismo tiempo introdujo el historiador Fray Juan de Torquemada, unos *autos*, á que dieron el nombre de *neixcuitilli*, que en lengua mexicana significa *ejemplo*. Hacíanse los domingos por la tarde, después del sermón, y se acostumbraban todavía un siglo después. El historiador mismo compuso, en lengua de los indios, muchas de las piezas que se ejecutaron, y algunas escribió su maestro, el gran *naturalista* y fecundo escritor Fray Juan Bautista," citado no ha mucho en este mismo capítulo.

Las representaciones de pasos de la Pasión, continuaron hasta llegar á nuestros días, suprimida la parte hablada, como en las dispuestas por el Padre Gamboa, y conservando sólo la figurativa ó pantomímica, acompañada de sermones, como en los llamados del *Prendimiento*, *Tres caídas* y *Descendimiento*.

El Ayuntamiento, por su parte, protegía también á los autores: en un apunte que se sirvió facilitarme el distinguido escritor D. Luis González Obregón, se lee:

"En 29 de Agosto de 1594, el bachiller Villalobos metió escripto diciendo que era muy digno que esta Ciudad tuviese autor, con salario, para las fiestas del *Corpus* y San Hipólito, pues se usan *letras* viejas que en otras partes se han representado; que se le asignen dos mil pesos y él hará tres fiestas, el día de *Corpus*, su octava y la de San Hipólito.

"En 4 de Septiembre los Regidores trataron con Villalobos, que hará la *letra* para las tres fiestas y las demás que se ofrezcan á la Ciudad, corriendo de su cuenta las pinturas y artificios, vestuario de los personajes, de seda, á satisfacción de la Ciudad; para lo cual hará presentar tres piezas antes de la representación, y no saliendo á gusto, hará otras de nuevo; y que la Ciudad ha de correr con los tablados, haciéndolos del tamaño que se pudiere, y se le han de dar dos mil pesos. Se mandó dar noticia al Virrey y se traiga al Cabildo."

Sin duda no abundaban entonces los poetas mejores que éste, puesto que los Regidores se sometían á tratar con el Bachiller Villalobos, hombre de poca formalidad, pues según las mismas notas: "En 9 de Junio de 1589, se mandó que el Procurador Mayor junte los papeles y represente contra el Bachiller Villalobos, por no haber cumplido con el concierto ó *convenio* de la función de *Corpus*."

Alguna vez salían también en esa fiesta los famosos carros tan usados en España. Así lo hace suponer una acotación de un coloquio de Eslava, que dice:

"Rendidos los vicios, les atan las manos las Virtudes, y así presos y quitada la presa, los llevan ante un carro triunfal, hecho en la misma forma y traza que está el cercado divino. Los cuatro Evangelistas sobre los animales que los vido Ezequiel, los Doctores de la Iglesia y todos los que guardaron la casa de Cristo, han de salir cada uno con una bandera . . . Ha de ir en el carro el cordero que vido San Juan en su Apocalipsis, y Cristo crucificado en él."

De noticias de aquellos primeros comediantes, hallo en los mismos apuntes: "En 17 de Junio de 1588, se dieron cincuenta pesos de gala á un muchacho que lo hizo bien en la representación de la comedia.

"En Julio de 1595, *Navijo*, el comediante, pidió ayuda de costa por la comedia de la *conquista*. En 5 de Mayo de 1597, los comisarios de la fiesta del *Corpus* dieron razón de haber ajustado la comedia en seiscientos pesos, con tres entremeses."

Los tablados de que en esas citas se hace mérito, levantábanse en los portales de las Casas del Cabildo de Ciudad ó en el atrio de la Catedral, á juzgar por una nota de las que forman el *Diario de sucesos notables*, de Guijo, que, según la cita que en anteriores párrafos se hizo, refiriéndose á 1651, dice: "llegaron á las tres á la Catedral, y pusieron la Custodia en el lugar acostumbrado para la comedia, y oyóla el Virrey, Audiencia y Tribunales, y algunos prebendados, y acabóse cerca de las cinco de la tarde y entróse á la Catedral."

Mis modestas pretensiones no pueden pasar de esta sencilla indicación acerca de esas farsas, las más de las veces irreverentes y sacrílegas, anatematizadas en Europa por Concilios, Papas y Reyes, y de escasa ó ninguna influencia en el desarrollo del Teatro, del cual, lejos de haberle servido en su origen, recibieron majestad y nobleza cuando la Musa dramática anduvo en manos de poetas de la grandiosa talla de D. Pedro Calderón de la Barca.

Por entonces demencia hubiese sido exigir más. En el mismo siglo XVI á que venimos refiriéndonos, el Teatro español apenas en su cuna estaba; á mediados de él, entre los años de 1544 y 1567, apareció y sentó sus buenos cimientos el insigne Lope de Rueda, poeta y actor á la vez, con recursos tan pobrísimos, que como dice Cervantes, "todos sus aparatos se encerraban en un mísero costal, y cons-

tituían su teatro cuatro bancos en cuadro, y cuatro ó seis tablas encima, con que se levantaba del suelo cuatro palmos; el adorno era una manta vieja tirada con dos cordeles de una parte á otra, que hacía lo que llaman vestuario, detrás de la cual estaban los músicos cantando, sin guitarra, algún romance viejo. Las comedias eran unos coloquios como églogas, aderezados con dos ó tres entremeses, cuyas figuras hacía el tal Lope con la mayor excelencia y propiedad que pudiera imaginarse."

Sus imitadores ó sucesores, cuyo catálogo honran Argensola, Cervantes y Guillén de Castro, ya pudieron disponer de mayor local y de más abundantes aparatos, al establecerse en la Villa y Corte de Madrid, y en 1568, el local para comedias que se llamó de *La Pacheca*, reformado en 1579, un año antes de haber sido fabricado el no menos célebre de *La Cruz*.

Pero, ¡qué locales aquellos! Baste decir que su primitiva denominación fué la de *corrales*. "Difícil es—dice un autor,—dar idea de la pobreza de su escena: las decoraciones las componían retazos de telas de algodón y seda; el sol era figurado por una docena de faroles de papel con su correspondiente luz de sebo; los truenos, por un costal de piedras que se removía de un extremo á otro, debajo de las tablas, y cuando en la escena se invocaba á los demonios, subían éstos muy tranquilamente por las escaleras de los agujeros abiertos en el tablado; faltando las decoraciones, los mismos cachivaches servían para todo; el recitante se ocultaba un segundo tras de uno de los colgajos que servían de telones, y volvía á presentarse diciendo: "ya estamos en el Palacio, ó en el Castillo, ó en la Iglesia, ó en la gruta; . . ." y el espectador aceptaba la ilusión del cambio, como si en efecto se verificase. Las paredes del teatro las constituían las fachadas de las casas que daban al *corral*, y sus ventanas y balcones eran los palcos ó *aposentos*. El techo lo formaba un toldo de lona que defendía del sol, pero no del agua, á los concurrentes de patio, *verdadero patio*, toscamente empedrado, con unas cuantas filas de bancos de madera, próximas al escenario, y sin asiento alguno en el resto, denominado *mosquete*.

En semejantes coliseos fué donde representáronse las admirables comedias del *Monstruo de la Naturaleza*, según llama Cervantes al gran Frey Félix Lope de Vega, nacido en 1562 y muerto en 1635. A las de Lope, verdadero creador del Teatro español, sucedieron las de Tirso de Molina, de 1585 á 1648; las del insigne D. Juan Ruiz de Alarcón, muerto en 1639; las del grandioso, inconmensurable, D. Pedro Calderón de la Barca, de 1600 á 1681, y sólo, después de muchos años del fallecimiento de tantas eminencias, los miserables *corrales* de la Cruz y de la Pacheca ó del Príncipe, se convirtieron en teatros regulares y cómodos, el primero en 1743 y el segundo en 1745.

En este punto México fué más afortunado que su metrópoli. Hubiese ésta querido nuestro primer coliseo, anterior á 1673, sito en el claustro del Hospital Real de Naturales, cuya cédula de creación se remonta á 1553; ese coliseo, administrado como el hospital por los religiosos Hipólitos, constituía una de sus rentas más pingües, del mismo modo que los de la Cruz y la Pacheca, contruidos por cuenta de las cofradías de la Pasión y de la Soledad, sirvieron para el mantenimiento y asistencia de enfermos del Hospital General de Madrid y de otras casas de caridad. Esa era la época: todo lo que rendía algún provecho, tributaba ó era propiedad del poder eclesiástico, erigido en tutor de la sociedad civil y en promotor y director de la educación y de la beneficencia.

El primer coliseo de México, posterior más de un siglo al corral de la Pacheca, tuvo sobre éste y los de la corte las ventajas de haber sido expresamente construido para teatro y de haber estado techado de firme, casi setenta años antes que aquel. Contra el pobrísimo aspecto de los *corrales* del Príncipe y de la Cruz, el coliseo de México ofrecía una agradable vista: sus dos *andanadas*, ó pisos de *aposentos* ó palcos, con entrada por los claustros del hospital, estaban formados por *danzas* ó series de arcos con antepechos de balaustres torneados, y provistos de celosías con sus correspondientes postigos, para ver ó ser vistos, á voluntad, los concurrentes á ellos: era muy cómoda su *cazuela* ó galería, formada de madera de *cuartones* ó maderos gruesos. El tablado para la comedia era de vara y media de alto, quince de largo y ocho de ancho, y estaba separado de la sala por pilastras de madera muy bien aderezadas, teniendo en medio del frontis el escudo de las armas reales. Pedro de Arrieta, *maestro mayor* ó arquitecto del Reino y de la Santa Iglesia Catedral, en una relación é informe acerca del dicho coliseo y del hospital que se le mandó reconocer, elogió su construcción y adorno, que parece no fueron superados por los coliseos que le sucedieron, hasta el del Teatro Principal, que aun existe.

En unas *Memorias* de nuestro teatro, publicadas en los núms. 844 y 845 del tomo VIII del *Diario de México*, dánse algunas noticias del coliseo, sus representaciones y sus compañías. De tiempo atrás, y quizá en los tablados que, según hemos visto, contratava ó construía el Ayuntamiento, hacíanse comedias en los barrios, sin duda por el sistema de Lope de Rueda, y representábanse las llamadas *conquistas* ó farsas de guerras, según nos lo da á entender la cita que ha poco estampé, referente á Julio de 1595, en cuya fecha pidió *ayuda de costa* por una *comedia de conquista*, el nombrado *Navijo*, primer comediante de que tenemos noticia.

En 1673, Mateo Jaramillo era el *autor* ó Director de la Compañía del Coliseo, en la cual figuraban Isabel Gertrudis, Josefa y Micaela Ortiz, Antonia de Toledo, Francisco de Castro, José Martínez, Antonio,

Ventura y Bartolomé Gómez, Diego Jaramillo, Felipe de Viaja, Lorenzo Vargas y Juan de Saldaña. No es poco saber esta noticia, debida al articulista del *Diario de México*: en España, donde la adquisición de estos pormenores es menos difícil, la primera lista de Compañía del Teatro del Príncipe que se tiene completa, es de 1633, tan sólo cuarenta años anterior á la de nuestro coliseo.

En 1683, por haberse exonerado del cargo de autor Ignacio Marqués, se juntó la compañía, dicen las "Memorias," en casa del Presbítero D. Antonio Acosta, administrador del Hospital Real, para proseguir la representación sin autor, obligándose á solicitar las comedias más en boga y á recibir sin repugnancia el papel que se les repartiera, y así se verificó por convenio de los cómicos, que lo eran Bernarda Pérez de Rivera, María y Ana de Villegas, María Ortiz Jaramillo, Ignacia de Cárdenas, Juan de Dios, Antonio Pinto, Diego de Sevilla, Juan Ferrete, Juan Ortiz de Torres y Antonio Ventura de Cerdán.

Las representaciones debieron ser muy salteadas. En Madrid mismo, en un principio, sólo eran permitidas los domingos, las fiestas y las Pascuas, y posteriormente los martes y los jueves, y los quince días anteriores á Carnestolendas, en cuyo día cesaban las representaciones para volver á ejecutarse en la Pascua de Resurrección, siempre por la tarde y nunca por la noche, ya porque las condiciones de los *corrales* no permitían iluminarlos con otra luz que la del día, ya por poner coto á los escándalos é indecencias á que se prestaba la oscuridad.

En México, á fines del siglo XVII y principios del XVIII, las representaciones se hacían también por las tardes, mas como nuestro coliseo era local cerrado y cubierto, cuando se prolongaban después de la oración, se mal iluminaba el teatro.

Los lunes y los jueves dábanse en él funciones gratis en obsequio de la clase pobre, funciones denominadas *guanajas*, del mismo modo que las que se daban en los arrabales de la ciudad, con motivo casi siempre de festividades religiosas.

El jueves 11 de Noviembre de 1700, en un tablado erigido en la plazuela de San Juan de Dios, comenzaron las comedias con que México celebró la canonización de ese santo; esa tarde se representó *El Príncipe prodigioso*, y la del viernes 12, la titulada *No puede ser*. Un escándalo ó riña que ocurrió esa tarde, hizo que no se diera comedia el 13 y se quitase el tablado.

Nada puedo decir del mérito de las comedias que en esos días se representaban; pero sin duda debió ser ó muy escaso ó negativo.

### CAPÍTULO III

1700.—1753.

Tales fueron los humildes principios de las representaciones dramáticas en México, en aquello que verdaderamente puede llamarse teatro. Mas como en mi modesto libro, y á título de curiosidad, hemos de tocar cuanto de notable encontremos relativo á espectáculos públicos, quizá no esté de más referirnos á las pantomimas propias de los indígenas, en uso antes de la conquista, y alguna vez repetidas en fiestas de los primeros años del período virreinal.

Copiando de quienes nos han precedido en labores de historia, pues más no puede hacer quien no ha presenciado los sucesos que relata, diré, que en sentir de historiógrafos y cronistas, no solamente apreciaban los antiguos mexicanos la poesía lírica, sino también la *dramática*. El teatro en que representaban sus *dramas* era un terraplén cuadrado, descubierto, situado en la plaza del mercado, ó en el atrio inferior de algún templo, y bastante alto para poder ser visto por todos los espectadores. El que había en la plaza de Tlaltelolco era de piedra y cal, según afirma Cortés, y tenía trece pies de alto, y de largo, por cada lado, treinta pasos.

Digna sin duda de crédito, por ir conforme con el carácter de aquellos pueblos, es la descripción de su teatro y de sus representaciones, dada por el Padre Acosta, en la que hace mención de las que se daban en Cholula, con motivo de las fiestas del dios Quetzalcoatl. "Había, dice, en el atrio del templo de aquel dios, un pequeño teatro de treinta pies en cuadro, curiosamente blanqueado, que adornaban con ramas y aseaban con el mayor esmero, guarneciéndolo con arcos de plumas y flores, y suspendiendo en ellos pájaros, conejos y objetos curiosos. Allí se reunía el pueblo después de comer, y presentándose los actores hacían sus representaciones burlescas, fingiéndose sordos, resfriados, cojos, ciegos y tullidos, los cuales figuraban ir á pedir la salud al ídolo. Los sordos respondían despropósitos, los resfriados tosiendo, los cojos cojeando, y todos referían sus males y miserias, con lo que excitaban la risa del auditorio. Seguían otros actores que hacían el papel de diferentes animales, unos vestidos á guisa de escarabajos, otros de sapos, otros de lagartijas y se explicaban unos á otros sus respectivas funciones, cada uno ponderando las suyas. Eran muy aplau-